|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Don / Doña ........................................................................................................................  Fotografía reciente  con DNI núm. .............................................. solicita a la Federación de Voleibol de  .............................................................................................................................................  autorización para tramitar licencia especial de entrenador **NIVEL ………………….**  Equipo ………………………………………………………………………………………..  Club …………………………………………………………………………………………..  Competición ………………………………………………………………………………..  OBSERVACIONES:   |  | | --- | |  | |  | |  | |  |  |  |  | | --- | --- | | Por el Solicitante  (Firma) | Vº Bº Fed. Autonómica  (Firma y sello) | | D. | Comité Territorial de Entrenadores | | Fecha: | Fecha: |   REQUISITOS PARA ENTRENADORES CON FORMACIÓN ESPAÑOLA:   * Deberán realizar esta solicitud todos aquellos entrenadores con nivel inferior al necesario para dirigir   equipos en esa competición.  REQUISITOS PARA ENTRENADORES CON FORMACIÓN EN PAISES EXTRANJEROS:   * Deberán realizar esta solicitud todos aquellos entrenadores con formación en paises extranjeros que   deseen entrenar un equipo en Competiciones Autonómicas.   * Junto con la solicitud de autorización se deberá aportar la siguiente documentación: * Documentación oficial que acredite la Titulación de Entrenador de Voleibol en su país. * Currículum Deportivo que recoja la experiencia en el ámbito competitivo y del entrenamiento de Voleibol, así como la formación académica y específica que se posee.   REQUISITO PARA TODO ENTRENADOR AUTORIZADO   * El entrenador asume el compromiso de realizar el próximo Curso de Entrenadores del Nivel para el que   ha sido autorizado, cuando éste sea convocado, quedando sin validez esta autorización en el caso de  no inscribirse en el citado curso o de no superar el mismo con la calificación de APTO.   * Junto con la solicitud de autorización se deberá realizar el ingreso del 70% del importe de la matrícula   del curso a realizar, en concepto de adelanto de inscripción. En el caso de no matricularse perderá la  cantidad abonada.  **Esta autorización tendrá vigencia sólo pora la temporada actual.**  **La Federación Autonómica correspondiente se reserva el derecho de volver *a autorizar a este***  ***entrenador en temporadas sucesivas.*** |